



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE
MÉDICO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA
INTERNA
OFICIO CEAMO/1C.1/2020/011.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 08 de septiembre de 2020.
ASUNTO: Se rinde informe.

C.P. ARTURO GARCIA CANO GAMBOA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA
P R E S E N T E.

C. E. A. M. O.
RECIBIDO
09 SET. 2020
12:00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Por este medio informo a Usted, que se dio puntual cumplimiento a las instrucciones giradas por el Presidente de esta Comisión, mediante oficios CEAMO/2S.1.1/2020/116, CEAMO/2S.1.1/2020/118, CEAMO/2S.1.1/2020/120, CEAMO/2S.1.1/2020/122 y CEAMO/2S.1.1/2020/124, de fecha dieciocho de agosto del año que transcurre, en el cual se comisiona al suscrito LIC. VICTOR HUGO GONZÁLEZ CORTES, para acudir a los Municipios de Asunción Nochixtlán, Ixtlán de Juárez, Tlacolula de Matamoros, Mitla y Teotitlán del Valle, así como también al Hospital Regional de Alta Especialidad, Hospital de la Niñez Oaxaqueña, CREE y COESIDA CAPASITS ubicados en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca para hacer entrega de diversos carteles visuales e informativos referentes a la relación médico – paciente.

En razón de lo anterior describo los siguientes:

G A S T O S.

24 agosto.	GASTO EFECTUADO EN	TOTAL
1.- Consumo de Alimentos.	Café Santa Fe, Nochixtlán, Oaxaca.	210.00
2.- Pago de Caseta de cobro Huitzo, Oaxaca (ida)	Huitzo, Oaxaca.	90.00
3.- Pago de Caseta de cobro Huitzo, Oaxaca (regreso)	Huitzo, Oaxaca.	90.00
25 agosto.		
1.- Consumo de Alimentos.	Restaurant Colibrí, Guelatao, Oaxaca.	193.00
26 agosto.		
1.- Consumo de alimentos	Restaurant Rancho Zapata, Mitla, Oaxaca.	230.00
27 agosto.		
1.- Consumo de alimentos	Restaurant Rancho Zapata, Mitla, Oaxaca.	235.00
TOTALES		\$1048.00

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROAMERICANOS”

Se me asigno la cantidad de \$1,606.00 pesos como viáticos, de los cuales se erogo la cantidad de \$1,048.00 pesos, anexando a este documento el reintegro por la cantidad de \$ 558.00 pesos.

Así mismo, anexo a la presente los siguientes documentos:

- 1.- Cinco facturas por consumo de alimentos.
- 2.- Once copias simples de los oficios CEAMO/2S.1.1/2020/116, CEAMO/2S.1.1/2020/118, CEAMO/2S.1.1/2020/120, CEAMO/2S.1.1/2020/122 y CEAMO/2S.1.1/2020/124, con su respectivo sello de recibido, por la Institución visitada.

Por otra parte, se alcanzó el objetivo de dotar de carteles impresos al Hospital Básico Comunitario de Asunción Nochixtlán (36), Centro de Salud con Servicios Ampliados de Asunción Nochixtlán (18), Hospital Básico Comunitario de Ixtlán de Juárez (36) Centro de salud de Guelatao de Juárez (18) Jurisdicción sanitaria número 06 Tlacolula de Matamoros (18) Hospital IMSS Bienestar, Tlacolula (36) Centro de salud Comunitario de la Villa de Mitla (18) Centro de salud con Servicios Ampliados de Teotitlán del Valle (18), Hospital Regional de Alta Especialidad (36) COESIDA-CAPASITS (18), Hospital de la Niñez Oaxaqueña (36). Haciendo un total de (216) doscientos dieciséis carteles entregados, mismo que se describen en la copia simple que se anexa a este informe.

El oficio CEAMO/2S.1.1/2020/114, no fue entregado, toda vez que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Oaxaca, aun no cuanta con personal laborando, esto debido a la contingencia sanitaria.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.



**LIC. VICTOR HUGO GONZALEZ CORTES.
DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE
MEDICO DE OAXACA.**

ATENTAMENTE.



C.c.p JOSÉ MANUEL UGALDE IGLESIAS. Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca

**“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y
AFROAMERICANOS”**

Crespo Núm. 812 Col. Jiménez Figueroa; Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68070
Tels. y Fax (951)50 10045 Y 50 10055 01800 CEAMQAX en el interior del Estado Ext.214